

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00130**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado "El Pomorroso – El Quebradon "ubicado en la Vereda Los Alpes del Municipio de Puerto Caicedo (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 67561 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís Putumayo, con un área georreferenciada de 52 Has + 6873 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-0569-00-00-0035-0007-000 de propiedad de RESGUARDO INDÍGENA SANTA ROSA DE JUANAMBÚ, LOS ALPES ORIENTALES, LA FLORESTA, ALTO COQUETO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO**, cuyos **Linderos. Norte:** Partiendo desde el punto 15 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 322,71 mts, pasando por el punto 16, hasta llegar al punto 17 con predios del CABILDO LOS ALPES. Continuando desde el punto 17 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 258,69 mts, pasando por el punto 18, hasta llegar al punto 19 con predios del señor JAIME ALVAREZ. Siguiendo desde el punto 19 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 538,07 mts, pasando por los puntos 20, 21, 22, hasta llegar al punto 23 con predios del señor REINEL BOCA NEGRA. **Oriente:** Partiendo desde el punto 23 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 194,80 mts, hasta llegar al punto VIA con predios del señor REINEL BOCA NEGRA. Continuando desde el punto VIA en línea recta en dirección sur, en una 8,47 mts, hasta llegar al punto 1 con VIA INTERMEDIA. Siguiendo desde el punto 1 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 343,27 mts, pasando por los puntos 2,3, hasta llegar al punto 4 con CAÑO EL QUEBRADON. **Sur:** Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 901,36 mts, pasando por los puntos 5, 6, 7, 8, hasta llegar al punto 9 con predios del señor MIGUEL CAMAYO. Continuando desde el punto 9 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 106,79 mts, hasta llegar al punto 10 con predios del señor ALBEIRO ZUÑIGA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 92,08 mts, pasando por el punto 213, hasta llegar al punto 214 con predios del señor HUGO GOMEZ. Continuando desde el punto 214 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 11,33 mts, hasta llegar al punto 10A con VIA INTERMEDIA. Siguiendo desde el punto 10A en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 228,63 mts, pasando por los puntos 10B, 10C, hasta

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

llegar al punto 12 con VIA. Continuando desde el punto 12 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 465,21 mts, pasando por los puntos 13, 14, hasta llegar al punto 15 con predios del señor ORACIO TRIVIÑO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01843 del 19-May-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria